AUTORA	Dávila Carrillo de Albornoz, María Francisca. Condesa de
	Torrepalma
TÍTULO	Elogio de la Reyna Nuestra Señora
DATOS BIBLIOGRÁFICOS	[s.n.], [s.l.], [1794?]; 8 p., <i>in</i> 4°. [texto impreso]
EJEMPLAR	Biblioteca Nacional Española, VC/2821/17 Digitalizado en BDH: http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000044173&page=1
NOTAS	El ejemplar impreso del discurso de la condesa de Torrepalma, presidenta de la Junta de Damas de Honor y Mérito (entre 1790 y 1801) carece de paratexto en sentido estricto. Las primeras frases del discurso están en la misma página del título con el nombre, la función de su autora y la breve descripción de las circunstancias en que lo leyó. El discurso alaba las virtudes de Luisa de Borbón, esposa de Carlos IV, en particular sus labores de beneficencia y su caridad. También se elogia su labor educacional y los consejos que le proporciona al rey. El discurso alude a su proyecto de fundar una institución de educación para mujeres nobles del reino.
EDICIÓN	Marie-Laure Acquier
RESPONSABLE	María D. Martos Pérez

ELOGIO

DE LA REYNA NUESTRA SEÑORA,

FORMADO

POR LA EXMA S.R.A CONDESA DE TORREPALMA,

Presidenta de la Junia de Señoras de honor y mérito,

L E I D O

EN LA JUNTA PÚBLICA

DE DISTRIBUCION DE PREMIOS,

CELEBRADA

POR LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE MADRID

EN 25 DE ENERO DE 1794.

EX.** SEÑOR:

Penetrada de reconocimiento por el favor con que V.E. y mi Junta me distinguen, encargándome el Elogio de la Reyan N.S., temeria, considerando lo grande de la empresa, si no me tranquilizase en parte lo agradable que es para todos los que componen este respetable auditorio el asunto que voy á tratar, y la consideración de que presentando las virtudes que adornan А



[h. 1r]

Elogio de la reina nuestra señora, formado por la excelentísima señora condesa de Torrepalma, presidenta de la Junta de Señoras de honor y mérito, leído en la junta pública de distribución de premios, celebrada por la Real Sociedad Económica de Madrid en 25 de Enero de 1794.

Excelentísimo Señor:

Penetrada de reconocimiento por el favor con que vuestra excelencia y mi Junta me distinguen, encargándome el elogio de la reina nuestra señora, temería, considerando lo grande de la empresa, si no me tranquilizase en parte lo agradable que es para todos los que componen este respetable auditorio el asunto que voy a tratar, y la consideración de que presentando las virtudes que adornan [h. 1v] a Luisa de Borbón, no podrá dejar de ser objeto agradable, aunque mi discurso esté desnudo de los rasgos de la elocuencia, y de la brillantez del estilo.

Todos los reinos están expuestos a que una princesa extranjera, aunque se halle dotada de los mayores talentos y de las virtudes más sublimes, no deje de traer algunas ideas, o preocupaciones, que por lo regular mantienen unas naciones contra otras. El sabio, el justo Carlos Tercero salvó este inconveniente con la acertada elección que hizo de la infanta princesa de Parma para esposa del príncipe de Asturias, nieta de Felipe Quinto el Grande, hija de nuestro infante Don Felipe, educada por aquellas mismas personas a quien su augusto abuelo había confiado el cuidado de su hermana la serenísima infanta Doña María Isabel (que hizo las delicias del Imperio), instruida de nuestros usos e intereses, acostumbrada a estimar y apreciar una nación de quien tan inmediatamente dependía, vino a España, como que volvía a su centro.

Las gracias de la infancia que la acompañaban, el afecto y bondad con que miraba a todos, el interés con que oía sus trabajos o manifestaba tomar parte en sus contentos, le ganaron enteramente los corazones de los Españoles.

Yo comprehendo, Señores, cuán grata pudiera seros, y cuán lisonjera para mí, una menuda exposición de todos los rasgos de la vida de nuestra reina; pero eso me detendría más de lo que permite la corta extensión de este discurso, y así lo ceñiré a pocos puntos, pero capaces de hacer comprehender por su narración el cúmulo de prendas que adornan a la digna nieta del grande Felipe Quinto.

Una de las virtudes que más brilla en ella es la de la beneficencia. ¿Quién ha tenido la feliz proporción de manifestarle su miseria o su estrechez, que haya ido desconsolado? Siendo princesa

daba en limosnas, o pensiones fijas, la mitad de los alimentos que le estaban destinados, y de la otra mitad que le quedaba para los gastos de su persona, empleaba una gran cantidad en socorrer aquellas necesidades extraordinarias que llegaban a su noticia, y habiéndole representado su tesorero que si continua- [h. 2r] -ba así, no podría subvenir a las ocurrencias indispensables, y que sería preciso reformar muchas de las pensiones que tenía asignadas, le respondió que no le volviera a hacer semejante proposición; que si no tenía para satisfacer uno y otro objeto, con más facilidad se resolvería a llevar un vestido de lana, que a minorar nada de lo que tenía destinado para alivio de los infelices. ¿Pero en qué tiempo dio esta respuesta la amable Luisa? Cuando aun no tenía cumplidos diez y ocho años.

¡Cuántas veces ha dicho, cuántas se lo he oído yo misma, que el trono estaba cercado de espinas, y que no hallaba en él otro atractivo sino la posibilidad de hacer bien!

¿Ha omitido Luisa ninguno de los medios que pueden procurarle esta satisfacción? La única que le hace estimar el esplendor del trono, y la única que puede contentar su grande alma.

Respondan por mí aquellas viudas, aquellas huérfanas, aquellas afligidas, que necesitando auxilio, o que penetren hasta los oídos de nuestro benéfico monarca su desconsuelo, o su opresión, buscan por medio, para que lleguen a su noticia, y hallen clemencia en su corazón, el conducto y la mediación de aquella que el cielo le ha dado por digna compañera, y a todos los desvalidos por arrimo y protectora: ellas dirán la facilidad con que consiguen que las oiga, la bondad con que las consuela, y la clemencia con que las acoge.

Si lo ceñido de este discurso lo permitiese, ¡cuántos casos podría citar que confirmasen esta verdad! Si en todos estos rasgos ha manifestado la Reina la sensibilidad de su corazón, y aquella clemencia que le ha ganado los de sus vasallos, ¡cuál debe ser el reconocimiento de estos, cuando examinen aquellas raras virtudes que emplea sin cesar para procurarles bienes más sólidos y más durables!

Sigamos a Luisa a su palacio, veámosla rodeada de sus amables hijos, examinemos el cuidado con que vela sobre su educación, no escaseando desvelos, ni fatigas para dársela como se necesita para asegurar nuestra felicidad.

Veamos la atención que pone en examinar aquellas virtudes o defectos morales, que se empiezan a descubrir en sus tiernos [h. 2v] corazones, el esmero con que anima las unas y la discreción con que reprime los otros, la exactitud con que solicita su adelantamiento y la aplicación a las diferentes clases de instrucción que se les da, la vigilancia con que observa y la prudencia con que corrige los menores descuidos, y la constancia con que sostiene a los que ha confiado tan importante encargo:

que hablen ellos por mí, y digan si han oído la menor reconvención de nuestra gran reina por amonestaciones, por representaciones, por ninguna acción de las pertenecientes al más exacto desempeño de su importante ministerio; podrán decir que alguna vez los ha reconvenido por su demasiada indulgencia.

¡Qué ejemplo da con su conducta nuestra Reyna a todos los padres! ¡Cómo reconviene con ella a aquellos que no saben cifrar su amor sino en culpables condescendencias, que hacen de sus hijos unos ídolos, a quien pretenden que todo el mundo inciense, que, por consentirlos en la infancia, por no darles el menor disgusto, por no verlos verter cuatro lágrimas, dejan que fermente en ellos la simiente de todos los vicios, que lo hace infelices, y tal vez criminales el resto de su vida[!]

Habiendo Luisa recibido una excelente educación, comprehende que ella es el mayor bien que se puede procurar a una nación, y esta persuasión la hace no omitir ninguno de aquellos estímulos que pueden promoverla o propagarla: esto se acredita con diferentes hechos; pero no necesitamos buscarlos fuera de los ramos en que tan dignamente se ocupa este cuerpo patriótico.

Uníos a mí inocentes criaturas, que tenéis la felicidad de que vuestra reyna extienda su vista desde lo alto de su trono para buscaros en vuestras escuelas, que se informe de vuestros progresos, que se vista de vuestras labores, que publique vuestros adelantamientos, que extienda hasta vosotras sus liberalidades, y en fin, que os ofrezca su protección y su amparo: todo eso debéis al magnánimo corazón de nuestra soberana. Considerad a cuánto os empeña el amor y el reconocimiento a tan insigne protectora.

¡Quién de vosotras será la que cuando reflexione, que la bon- [h. 3r] -dad de su majestad ha sabido allanar la inmensa distancia que hay desde el trono hasta su pobre habitación, para informarse de su nombre, de su aprovechamiento, de su conducta y de lo que le produce su trabajo, no levantará sus manos y sus votos al cielo, para impetrar que derrame sus bendiciones sobre su bienhechora y su madre!

Pero no creáis, Señores, que Luisa está aun satisfecha con los rasgos de beneficencia que os he mostrado, y que son a todos notorios: su grande alma no cesa de ocuparse en el bien de sus vasallos, a quienes distingue y mira como a sus amados hijos. Sus benéficas ideas harán su nombre eterno, y sin la guerra, sin ese terrible azote que desola todas las provincias, y pone en combustión todos los reinos, ya disfrutaría la España los efectos del continuo cuidado que le cuesta su felicidad, reflexionando discretamente, y con miras de mucha trascendencia hacia la utilidad del Estado, la importancia de dar una educación sabia a la nobleza, persuadida de que en ella consiste el bien del reino, como que en gran parte les está cometida la de aquellos de quien un día ha de depender la

felicidad de la patria, pues no hay ningún hombre de quien los primeros años no hayan estado confiados a los tiernos esmeros de sus madres; pero cuántos hay que les deben lo que son, porque sus padres empleados, o en las armas, o en las letras, o en los ministerios, o bien en la servidumbre de palacio, tienen que partir esta obligación y descargar este cuidado con aquellas que el cielo les ha dado por compañeras. Todas estas consideraciones movieron a nuestra reina para pensar en fundar un establecimiento en donde se eduquen las nobles y sin las presentes circunstancias sus vasallos le tuvieran esta nueva obligación, y su majestad hubiera añadido este nuevo florón a su corona. Pero esperemos que una feliz paz vuelva la tranquilidad a la Europa: entonces podrán verificarse las miras de beneficencia, que tan dignamente ocupan su atención.

Si la guerra ha impedido la ejecución de las ideas de beneficencia que formaba la amable Luisa para nuestro bien, ha sido un motivo que nos ha hecho descubrir en su piadoso co- [h. 3v] -razón nuevas virtudes: apenas los tiranos que oprimen la Francia pusieron el colmo a sus delitos con el sangriento regicidio cometido contra la sagrada persona de su rey, y obligaron por tan horrible atentado la justicia del magnánimo Carlos a desenvainar la espada, cuando se le presentó a Luisa la imagen de aquellas infelices víctimas del honor y la lealtad, que habiendo escapado a una muerte pronta, padecían en los hospitales, sin que todos los desvelos del más compasivo de los soberanos los libertase de ciertas incomodidades anejas a su situación, se acordó haber oído decir que en semejantes ocasiones por falta de hilas habían curado sus heridas con estopa, siendo el mismo remedio un motivo para agravar el mal.

Esto bastó para que nuestra piadosa reina se ocupase seriamente en evitar este riesgo, y en disponer cuantiosos acopios de hilas, que hacen la continua ocupación de todos los criados de palacio, y no contenta su ingeniosa caridad con esto, se emplea diariamente en una labor, que hace con tanto más gusto cuanto ve que la destina para el alivio de aquellos dignos y valerosos vasallos, que sacrifican gustosos su vida por su dios, por su rey y por su patria. ¡Cuánto debe contribuir para animar su ardor la consideración de que su reina conoce sus riesgos, los compadece, y se ocupa y emplea en suministrarles aquellos alivios, que puede procurar una tierna madre para sus amados hijos!

Este es, Señores, un abreviado compendio de las virtudes que adornan la grande alma de nuestra amada soberana: os la he manifestado benéfica y cuidadosa por nuestro bien; pero, aunque sea muy de paso, no puedo dejar de presentárosla bajo otro aspecto. Miradla al lado de nuestro augusto monarca, partiendo con él las fatigas y los cuidados del trono: el conocimiento que tiene este grande príncipe de la prudencia y sabiduría de su digna esposa, la confianza que sus talentos le inspiran, la seguridad de que no puede encontrar más fiel ni más celoso consejero, le hace depositar en su seno

todos sus cuidados. ¡Con qué interés los oye! ¡Con qué amabilidad procura aliviarlos! Sus mutuas atenciones no tienen por objeto sino el [h. 4v] alivio y felicidad de sus amados vasallos. Conoced vuestra dicha Españoles, y no ceséis de elevar vuestros votos hacia aquel dios que premia a los pueblos, dándoles unos soberanos como a los que tenéis la dicha de obedecer. Y vosotras, amadas compañeras, imitad la beneficencia de vuestra reina, no desmayéis en las continuas tareas que vuestro amor al bien y a la patria os ha hecho abrazar, corresponded a la confianza con que este benéfico cuerpo os distingue, descansando en vuestro celo de uno de los primeros objetos de su instituto. Considerad que todos vuestros trabajos tienen la lisonjera recompensa de substraer al abandono o a la miseria un número considerable de infelices que por vuestros cuidados son útiles, en vez de ser perjudiciales a la patria, que vuestros corazones se llenen de júbilo cuando procuréis unas compañeras útiles y laboriosas para los honrados artesanos, que deben sus adelantamientos e instrucción a este benéfico cuerpo, que desde su erección emplea sus mayores conatos en procurar la felicidad pública. Unámonos todos, a fin de que no sea infructuosa la protección que tan liberalmente le franquean nuestros magnánimos soberanos.